

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 12 de Febrero de 2020

El Funcionario

CONCURSO C2  
(Curso 2018-2019)  
Acta N°: 36.1

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Verónica Juárez Ramos

LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Fernández Antelo

D<sup>a</sup>. M. Luisa Bermejo García

D<sup>a</sup>. Susana Sánchez Herrera

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL3550

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Duración del contrato: 4 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 12 de febrero de 2020

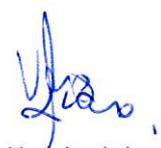
Vº Bº

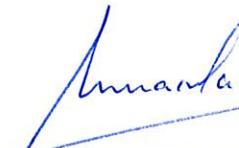
EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

  
Jacinto R. Martín  
Jiménez

  
Verónica Juárez  
Ramos

  
Inmaculada Fernández  
Antelo

  
M. Luisa Bermejo  
García

  
Susana Sánchez  
Herrera

**Nº de acta:** 36.1  
**Plaza:** DL3550  
**Categoría:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
**Depto.:** PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA  
**Área:** PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
**Duración:** 4 años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5324***	GONZÁLEZ PONCE, INMACULADA	S
2	***4922***	LINARES MARTÍNEZ, ROCÍO	N No presenta duplicado de documentación
3	***1817***	MENDO LÁZARO, SANTIAGO	S
4	***4895***	ZAMORA RODRÍGUEZ, VÍCTOR	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 12 de febrero de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



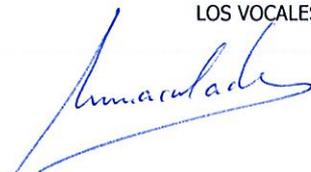
Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:



Verónica Juárez  
Ramos

LOS VOCALES:



Inmaculada Fernández Antelo



M. Luisa Bermejo García



Susana Sánchez Herrera

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3550 Concurso C2 (Curso 2018/2019)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a y 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en psicología.
- Titulaciones afines: Licenciatura/grado en psicopedagogía.

En los apartados 2c y 2d

- Titulaciones específicas/idóneas: en el ámbito de psicología evolutiva y de la educación.
- Titulaciones afines: en el ámbito de psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.

- **CURRÍCULUM DOCENTE**

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: psicología evolutiva y de la educación
- Área/s de conocimiento afín/es: psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: enseñanza reglada en psicología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: psicología evolutiva y de la educación
- Área/s de conocimiento afín/es: psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	SPI: Q1 o Q2
0.5	0.25	0.125	SPI: Q3 o Q4
0.25	0.125	0.06	No SPI

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: psicología evolutiva y de la educación
- Aproximación afín al objeto de estudio: psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

	Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
	Nac.	Int.	Nac.	Int.
SPI: Q1 O Q2	4	5	1	1.5
SPI: Q3 O Q4	3	4	0.75	1
No SPI	2	3	0.5	0.75

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Se utilizará el índice SJR para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en SJR será considerado con 0.2.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

Apartados 4.d Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos

- Congreso nacional: Invitada: 0.5 puntos. Resto: 0.2 puntos.
- Congreso internacional: Invitada: 0.75 puntos. Resto: 0.25 puntos.

Apartados 4.e Paneles y pósteres presentados a congresos científicos

- Congreso nacional: 0.05 puntos.
- Congreso internacional: 0.1 puntos.

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: en el ámbito de la psicología educativa.

### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos, relacionados con psicología evolutiva y de la educación, en este apartado:

- Evaluación positiva de la ANECA para categorías superiores a la plaza objeto de concurso: 1 punto.
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto de concurso no contabilizados en otros apartados: 0,05 puntos por crédito (máximo dos puntos totales).
- Participación en eventos de extensión universitaria: 0,2 puntos por evento.
- Otros premios: 1 punto por premio
- Becas de colaboración: 0,6 puntos por año.
- Direcciones de TFG: 0,5 puntos.

Badajoz, 12 de febrero de 2020.

VºBº

El Presidente,

La secretaria

Las vocales

Jacinto Martín  
Jiménez

Verónica Juárez  
Ramos

Inmaculada  
Fernández Antelo

M. Luisa Bermejo  
García

Susana Sánchez  
Herrera